

**ACTA SESION ORDINARIA N°29
CONCEJO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LO ESPEJO**

IN - EXTENSO

FECHA **HORA INICIO** **HORA TERMINO**

PUBLICA

PRIVADA

SECRETARIO MUNICIPAL (S): SR. NELSON SANTANA HERNANDEZ.

ASISTENCIA CONCEJO	SI	NO	PRESIDE
MIGUEL BRUNA SILVA	X		X
ELIZABETH HENRIQUEZ LEIVA	X		
CARLOS SOTO GONZALEZ	X		
CARLOS GARDEL BERRIOS	X		
NIBALDO AHUMADA MONDACA	X		
ANA SANDOVAL NICULANTE	X		
CARLOS LAGOS CASTILLO		X	
OSCAR DIAZ BUSTAMANTE		X	
JUAN CARLOS SANDOVAL CANCINO	X		

TABLA

- 1.- Correspondencia.
- 2.- Cuentas.
- 3.- Lectura de Oficio N°055665 de Contraloría General de la República de fecha 30 de agosto de 2013, que remite Informe de Seguimiento Municipalidad de Lo Espejo N°16/2011.
- 4.- Aprobación modificación presupuestaria N°8 área educación y N°4 área salud (Secpla).
- 5.- Aprobación de transferencia gratuita a la I. Municipalidad de Lo Espejo, de terreno ubicado en calle B esquina Lo Ovalle, Población Santa Adriana, de propiedad del Ministerio de Bienes Nacionales. (D.O.M.).
- 6.- Aprobación de transferencia gratuita de predio ubicado en sector A de la comuna de Pedro Aguirre Cerda, inscrito a nombre de la I. Municipalidad de Lo Espejo en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Miguel, a fojas 6561, Número 7955, del año 1992 a la I. Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda. (Dirección de Asesoría Jurídica).
- 7.- Aprobación cambio en la redacción de Acuerdo N°19 de fecha 4 de febrero de 2013 y Acuerdo N°36 de fecha 19 de marzo de 2013 en el sentido de que: donde dice "modificación"; debe decir: "reasignación". (Departamento de Educación Municipal).
- 8.- Aprobación "Programa Fondo de Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación, FAGEM 2013" (Departamento de Educación Municipal).
- 9.- Incidentes.

1.- CORRESPONDENCIA.

SR. SANTANA No hay correspondencia, Sr. Alcalde.

2.- CUENTAS.

SR. SANTANA Lee:

- Memo. N°1.300/604 del 2013, del Jefe Departamento de Educación al Secretaría Municipal; documento que no se transcribe por formar parte de la presente acta.

SR. ALCALDE Ofrezco la palabra.

SR. AHUMADA Bueno, yo tengo que dar cuenta que hace algunos días atrás se hizo una modificación presupuestaria, la N°8 del Area de Educación y la N°4 del Area de Salud, donde una vez que lo profesionales nos informaron en detalle sobre la modificación, nosotros, en la Comisión, determinamos aprobar esta modificación presupuestaria.

SR. ALCALDE Cuentas.

SR. SOTO Presidente, cuando este Concejo se da una estructura de ordenamiento para el trabajo y desarrollo de las comisiones, hace un compromiso de participación, debo indicar que se citó a la Comisión de Ferias Libres, el lunes, martes, bueno, esta semana, en el transcurso de esta semana, hubo una citación, no llegó ningún Concejal, excepto la gente de Rentas, de Fiscalización, entonces me gustaría que los colegas se pongan las pilas, porque el trabajo de comisión es una responsabilidad que está enmarcada dentro de la ley, no es un tema antojadizo, que uno va cuando quiere o cuando no quiere, por eso tuvimos que citar hoy día nuevamente, el Concejal Ahumada fue el único que se tomó la molestia de tomar el celular y decir la motivación que a él le cruzaba en ese instante para no asistir.

Pero creo que no solamente para esta comisión, sino que es un tema de todas las comisiones que este Concejo tiene. Esa es la cuenta que tengo que dar, Presidente.

SR. ALCALDE Cuenta, Elizabeth.

SRA. HENRIQUEZ En cuenta, Alcalde, ayer también estaba citada la Comisión Salud, el único Concejal que fui, llegué yo, entonces con todo los funcionarios, que vinieron todos, de los CDL...

SR. SANDOVAL No hubo citación formal a la comisión.

SRA. HENRIQUEZ Bueno, yo no me hago responsable porque no es mía, yo no presido esa comisión, pero hubo...

SR. SANDOVAL A mí me avisaron una hora antes.

SRA. HENRIQUEZ Pero yo cuento que igual nos juntamos, igual conversamos, igual estuvimos juntos, pudimos avanzar, yo estoy de acuerdo...

SR. ROJAS No había citación.

SRA. HENRIQUEZ Yo al Concejal Soto yo no le pude avisar, pero sí le avisé a la secretaria que tenía, justamente ese día tenía reunión en el SERVIU, por eso no podía asistir, yo nunca faltó a las comisiones, yo soy súper responsable en ese sentido. Pero le cuento eso, para que igual yo coincido con él, que muchas veces no participan.

3.- LECTURA DE OFICIO N°055665 DE CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA DE FECHA 30 DE AGOSTO DE 2013, QUE REMITE INFORME DE SEGUIMIENTO MUNICIPALIDAD DE LO ESPEJO N°16/2011.

SR. SANTANA Doy lectura del Oficio emitido por la Contraloría General de la República con fecha 30 de agosto del 2013, N°055665, en donde adjunta se

remite para conocimiento y fines pertinentes, copia del Informe del Seguimiento efectuado al Informe Final N°16 del 2011, debidamente aprobado, sobre auditoría a obras adjudicadas por la Municipalidad de Lo Espejo. Transcríbese a la Secretaría Municipal y al Director de Control, ambos de la Municipalidad de Lo Espejo, a la Dirección de Municipalidades, a la Unidad de Sumarios y a la unidad técnica de control externo de la Dirección de Infraestructura y Regulación, todos de esta Contraloría General de la República.

Este Oficio fue entregado a cada uno de los Sres. Concejales.

SR. ALCALDE Las conclusiones las tienen cada uno, atrás, en el Oficio.

4.- APROBACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°8 AREA EDUCACION Y N°4 AREA SALUD (SECPLA).

Modificación Presupuestaria N°8 Area Educación.

SR. ALCALDE Llamamos a votación.

SR. SANTANA Se somete a votación el punto N°4 de la tabla, relativo a la aprobación Modificación Presupuestaria N°8 Area Educación. Doña Elizabeth Henríquez.

SRA. HENRIQUEZ Apruebo.

SR. SANTANA Don Carlos Soto.

SR. SOTO Apruebo.

SR. SANTANA Don Carlos Gardel.

SR. GARDEL Apruebo.

SR. SANTANA Don Nibaldo Ahumada.

SR. AHUMADA Apruebo.

SR. SANTANA Doña Ana Sandoval.

SRA. SANDOVAL Apruebo.

SR. SANTANA Don Carlos Lagos ausente. Don Oscar Díaz ausente. Don Juan Carlos Sandoval.

SR. SANDOVAL Apruebo.

SR. SANTANA Don Miguel Bruna.

SR. ALCALDE Apruebo.

SR. SANTANA Por unanimidad de los asistentes se aprueba el punto N°4 de la tabla.

Modificación Presupuestaria N°4 Area Salud.

SR. SANTANA Se somete a votación la aprobación el punto N°4 de la tabla, relativo a la Modificación Presupuestaria N°4 Area Salud. Doña Elizabeth Henríquez.

SRA. HENRIQUEZ Apruebo.

SR. SANTANA Don Carlos Soto.

SR. SOTO Apruebo.

SR. SANTANA Don Carlos Gardel.

SR. GARDEL Apruebo.

SR. SANTANA Don Nibaldo Ahumada.

SR. AHUMADA Apruebo.

SR. SANTANA Doña Ana Sandoval.

SRA. SANDOVAL Apruebo.

SR. SANTANA Don Carlos Lagos ausente. Don Oscar Díaz ausente. Don Juan Carlos Sandoval.

SR. SANDOVAL Apruebo.

SR. SANTANA Don Miguel Bruna.

SR. ALCALDE Apruebo.

SR. SANTANA En definitiva, por unanimidad de los asistentes se aprueba el punto N°4 de la tabla.

5.- APROBACION DE TRANSFERENCIA GRATUITA A LA I. MUNICIPALIDAD DE LO ESPEJO, DE TERRENO UBICADO EN CALLE B ESQUINA LO OVALLE, POBLACION SANTA ADRIANA, DE PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE BIENES NACIONALES. (D.O.M.).

SR. ALCALDE Propiedad de Bienes Nacionales, por eso tiene que tener la aprobación del Concejo

SR. SOTO ¿Este es el terreno que le vamos a entregar a la unidad vecinal?.

SR. ALCALDE No, si nosotros tenemos que primero recibirlo nosotros como Municipio, es un terreno que nosotros tenemos que recibirlo como Municipio. Llamamos a votación.

SR. SANTANA Se somete a votación el punto N°5 de la tabla relativo a la aprobación de transferencia gratuita a la I. Municipalidad de Lo Espejo, de terreno ubicado en calle B esquina Lo Ovalle, Población Santa Adriana, de propiedad del Ministerio de Bienes Nacionales. Doña Elizabeth Henríquez.

SRA. HENRIQUEZ Apruebo.

SR. SANTANA Don Carlos Soto.

SR. SOTO Apruebo.

SR. SANTANA Don Carlos Gardel.

SR. GARDEL Apruebo.

SR. SANTANA Don Nibaldo Ahumada.

SR. AHUMADA Apruebo.

SR. SANTANA Doña Ana Sandoval.

SRA. SANDOVAL Apruebo.

SR. SANTANA Don Carlos Lagos se encuentra con permiso. Don Oscar Díaz ausente. Don Juan Carlos Sandoval.

SR. SANDOVAL Apruebo.

SR. SANTANA Don Miguel Bruna.

SR. ALCALDE Apruebo.

SR. SANTANA Por unanimidad de los asistentes se aprueba el punto N°5 de la tabla.

6.- APROBACION DE TRANSFERENCIA GRATUITA DE PREDIO UBICADO EN SECTOR A DE LA COMUNA DE PEDRO AGUIRRE CERDA, INSCRITO A NOMBRE DE LA I. MUNICIPALIDAD DE LO ESPEJO EN EL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR DE BIENES RAICES DE SAN MIGUEL, A FOJAS 6561, NUMERO 7955, DEL AÑO 1992 A LA I. MUNICIPALIDAD DE PEDRO AGUIRRE CERDA. (Dirección de Asesoría Jurídica).

SR. ALCALDE Don Carlos.

SR. SOTO Sí, una consulta, Presidente, nosotros aquí le estamos entregando, en justeza, un terreno que corresponde a la Comuna de Lo Espejo, pero que está enclavado en el territorio de la comuna de Pedro Aguirre Cerda, en esta misma circunstancia, en nuestra Comuna, terrenos que hoy día estén a nombre de Pedro Aguirre Cerda, ¿quedan?

SR. ALCALDE Nos quedan a nosotros, estamos subsanando, el Director Jurídico le explique.

SR. SANTANA Es que en el año 2009 este Concejo aprobó la transferencia gratuita de este terreno, lo malo es que este terreno, que está ubicado en Pedro Aguirre Cerda, está inscrito en una sola escritura junto con otro terreno que está ubicado acá en Lo Espejo, que es la Escuela Bernardo O'Higgins, entonces al momento de hacer la transferencia se transfirieron los dos terrenos hacia Pedro Aguirre Cerda, entonces no comunicamos con Pedro Aguirre Cerda, celebramos una resciliación, que fue entregada a cada uno de ustedes, y nos devolvieron los dos terrenos, entonces ahora lo que tenemos que hacer es separar los terrenos y sólo entregarles a ellos el terreno ubicado allá, por eso se está llamando a votación.

SR. SOTO Sí, pero aparte de este conflicto con PAC, ¿no nos queda ninguno otro más, acá, en nuestro territorio?, porque entiendo que todavía quedan algunos con Cisterna.

SR. ALCALDE Bueno, pero eso también, si están en nuestro territorio, irá a estar en otro. Llamamos a aprobación.

SR. SANTANA Se somete a votación el punto N°6 de la tabla, relativo a aprobación de transferencia gratuita de predio ubicado en sector A de la comuna de Pedro Aguirre Cerda, inscrito a nombre de la I. Municipalidad de Lo Espejo en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Miguel, a fojas 6561, Número 7955, del año 1992 a la I. Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda. Doña Elizabeth Henríquez.

SRA. HENRIQUEZ Apruebo.

SR. SANTANA Don Carlos Soto.

SR. SOTO Apruebo.

SR. SANTANA Don Carlos Gardel.

SR. GARDEL Apruebo.

SR. SANTANA Don Nibaldo Ahumada.

SR. AHUMADA Apruebo.

SR. SANTANA Doña Ana Sandoval.

SRA. SANDOVAL Apruebo.

SR. SANTANA Don Carlos Lagos se encuentra con permiso. Don Oscar Díaz ausente. Don Juan Carlos Sandoval.

SR. SANDOVAL Apruebo.

SR. SANTANA Don Miguel Bruna.

SR. ALCALDE Apruebo.

SR. SANTANA Por unanimidad de los asistentes se aprueba el punto N°6 de la tabla.

SR. SOTO Presidente, antes de pasar al 7, una consulta, en esta transferencia fallida, anteriormente, en el año 2009, entiendo, a Pedro Aguirre Cerda, me imagino que hay alguna responsabilidad administrativa en el tema, que debiese dársele una vuelta, o sea, cualquiera hace un papel mal acá y deja la tendalada.

SR. SANTANA Lo que ocurre es que esta escritura la hizo Pedro Aguirre Cerda, la hicieron ellos y nosotros nos dimos cuenta del error que había, cuando hicimos el estudio de título de las prioridades.

7.- APROBACION CAMBIO EN LA REDACCION DE ACUERDO N°19 DE FECHA 4 DE FEBRERO DE 2013 Y ACUERDO N°36 DE FECHA 19 DE MARZO DE 2013 EN EL SENTIDO DE QUE: DONDE DICE "MODIFICACION"; DEBE DECIR: "REASIGNACION". (Departamento de Educación Municipal).

SR. SOTO Son platas internas.

SR. ALCALDE Votamos.

SR. SANTANA Se somete a votación el punto N°7 de la tabla, relativo a la aprobación de cambio en la redacción de Acuerdo N°19 de fecha 4 de febrero de 2013 y Acuerdo N°36 de fecha 19 de marzo de 2013 en el sentido de que donde dice "modificación"; debe decir: "reasignación". Doña Elizabeth Henríquez.

SRA. HENRIQUEZ Apruebo.

SR. SANTANA Don Carlos Soto.

SR. SOTO Apruebo.

SR. SANTANA Don Carlos Gardel.

SR. GARDEL Apruebo.

SR. SANTANA Don Nibaldo Ahumada.

SR. AHUMADA Apruebo.

SR. SANTANA Doña Ana Sandoval.

SRA. SANDOVAL Apruebo.

SR. SANTANA Don Carlos Lagos se encuentra con permiso. Don Oscar Díaz ausente. Don Juan Carlos Sandoval.

SR. SANDOVAL Apruebo.

SR. SANTANA Don Miguel Bruna.

SR. ALCALDE Apruebo.

SR. SANTANA Por unanimidad de los asistentes se aprueba el punto N°7 de la tabla.

8.- APROBACION "PROGRAMA FONDO DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL EN EDUCACION, FAGEM 2013" (Departamento de Educación Municipal).

SR. ALCALDE Si tienen alguna duda.

SRA HENRIQUEZ Lo vimos la otra vez.

SR. ALCALDE Sí, está clarito. Votamos.

SR. SANTANA Se somete a votación el punto N°8 de la tabla relativo a la aprobación Programa Fondo de Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación, FAGEM 2013. Doña Elizabeth Henríquez.

SRA. HENRIQUEZ Apruebo.

SR. SANTANA Don Carlos Soto.

SR. SOTO Apruebo.

SR. SANTANA Don Carlos Gardel.

SR. GARDEL Apruebo.

SR. SANTANA Don Nibaldo Ahumada.

SR. AHUMADA Apruebo.

SR. SANTANA Doña Ana Sandoval.

SRA. SANDOVAL Apruebo.

SR. SANTANA Don Carlos Lagos se encuentra con permiso. Don Oscar Díaz ausente. Don Juan Carlos Sandoval.

SR. SANDOVAL Apruebo.

SR. SANTANA Don Miguel Bruna.

SR. ALCALDE Apruebo.

SR. SANTANA Por unanimidad de los asistentes se aprueba el punto N°8 de la tabla.

SR. ALCALDE Chiquillos, miren, yo quería ver la posibilidad, antes de incidentes, quería ver la posibilidad de poner un tema que considero importante, porque al sector de Lo Espejo tenemos la necesidad... si sé que no tengo mayoría, si sé que no tengo mayoría...

SR. SOTO No, no, la unanimidad.

SR. ALCALDE La unanimidad.

SR. AHUMADA No, no, pero que explique.

SR. ALCALDE No, el tema es del parque, que el SERVIU ya tiene las platas disponibles para, es un parque hermoso, que no tendríamos que por qué, tenemos que aprobarlo en el Concejo...

SR. SOTO ¿Estamos hablando del tema de Las Turbinas?.

SR. ALCALDE Sí, del tema de Las Turbinas, donde ellos, no creo, gracias a Dios nos va a poner muchas lucas, yo creo que es una oportunidad que ese sector, la valorización de las casas de ese sector van a subir una enormidad, yo creo que es uno de los sectores que va a quedar súper, si los vecinos saben aprovecharlo, les quedaría súper hermoso el lugar, es un sector donde van a reparar Avda. Nueva Lo Espejo, van a salir a la carretera muy rápido, y con un parque, que don Fernando tiene el diseño exclusivo, estamos peleando incluso que sea hasta cerrado, para más resguardo, donde ya tendríamos aceptación del Ministerio.

SRA. HENRIQUEZ Alcalde, la gente, las mujeres de Las Turbinas hicieron, no sé si usted sabe, se enteró, que hicieron...

SR. SOTO Un comité.

SRA. HENRIQUEZ No, aparte de un comité hicieron como una votación entre los vecinos, hubieron como entre 500, 300 vecinos que votaron, que no quieren el parque ahí, bueno, cuento corto que llegó una carta a todos los Concejales, donde ellos solicitan que nosotros cambiemos el uso de suelo, y han conversado con don Fernando, se fue también al SERVIU, y el SERVIU les dijo al tiro que no, y desde un principio a ellas se les habría aclarado que es imposible de cambiar esa faja, porque están las torres de alta tensión, porque hay una serie de normativas.

Bueno, se han hecho todas las averiguaciones, yo les llevé para que le dijeran a ellas personalmente, y que las cosas no se podían hacer, se los dijeron, ya, y solamente la responsabilidad cabía en nosotros, y nosotros hablamos con Fernando, es imposible que se haga, el uso de suelo, porque todavía no tenemos el plano regulador al día; segundo, nos sale tan caro como hacer un plano regulador, y recién las platas van a entrar, por el SERPLA, yo creo que van a entrar de aquí a, en noviembre, ya diciembre.

Entonces, eso quiero comunicarles, y quiero contarle de que se han ido sucediendo algunas situaciones que es han ido resolviendo, yo creo que pero que ella entendió también la necesidad de hacer un parque.

Y lo otro, que los vecinos de Juan Francisco González alegan, y mandaron también los documentos al SERVIU, que ellos, cuando se instaló el campamento, les quitaron 6 m. de sus patios, de la parte de atrás, entonces ellos están solicitando, como cuando hubo el incendio, que se cayó toda una muralla de los vecinos, están solicitando de que les reintegren esos 6 m., y eso habría que verlo, no sé si es factible, si está dentro de los loteos, si está dentro de ese tema. Eso.

SR. SOTO Voy a hablar desde el punto de vecino, desde el punto de dirigente, desde el punto de haber sido fundador de ese campamento, y desde la óptica, obviamente, de lo que nosotros pensamos como Comuna, nosotros estamos peleando todos los días en contra del hacinamiento, nosotros estamos discutiendo todos los días que en nuestras comunas, por ser comunas de extracción proletaria, como se diría en otros tiempos, hoy día podríamos decir de extracción humilde, en lo social, en lo económico, se nos crean los ghettos como el que tenemos acá enfrente del Edificio Consistorial, se nos crean los ghettos como el de Las Dunas, el de Los Lebreles, el de Las Palmeras, y otros que tenemos en diferentes sectores, y se nos crean estos ghettos como Las Turbinas.

Las Turbinas tiene una historia bien particular, porque empieza con un grupo de trabajadores del fundo Miraflores, que se instalan detrás de los matorrales de zarzamora que existían al costado poniente de los Carabineros actualmente. Los vecinos de la Villa Nueva Lo Espejo creamos una asociación de fútbol, donde participaban 17 clubes deportivos, teníamos 7 canchas de fútbol en ese terreno, y una forma que buscamos en aquellos años los pobladores, de solucionar el problema de algunos vecinos, en el tema habitacional, fue llevándolos a las canchas de fútbol como cuidadores. En definitiva, 17 familias llegaron a cuidar las canchas, teóricamente los arcos, para que no se robaran los arcos, porque se robaban los arcos en esos años. Vino el aguacero grande, del año 82, en donde don Francisco, hombre muy inteligente de las comunicaciones de este país, un carajo en lo social, usa el Campamento Las Turbinas, porque en esos años eso no tenía nombre, no tenía nada, él lo bautiza como el Campamento Las Turbinas, porque ahí estaba la división de las aguas del canal que venía bajando desde Avda. Lo Espejo, consigue más de 400 camionadas de madera, del sur, donadas, para solucionarle el problema a esos pobladores, les construyeron mediante el programa del PEM y el POJH, una mediagua de 6 x 3, sin piso, con cemento, sin forro, sin nada, les dieron dos colchonetas y dos frazadas, y sacaron a la gente del campamento que estaba arriba, a la orilla de Carabineros, ahí en el zarzal, y los colocaron por la Avda. Juan Francisco González, al lado del canal, entre el canal y la Avda. Juan Francisco González, para no tocar las canchas de fútbol.

Se les dimensionaron los sitios y todo, pero el año 85 el país se ve afectado por el terremoto de marzo, y se crea el campamento de interior damnificados del terremoto. El año 86, en octubre, salen de ese campamento, a diferentes poblaciones de Santiago, personas con vivienda, como a la Angelmó, a la Cazadores, a la Pinochet, a la San Francisco de Asis 1 y 2, y traen los pobladores, nuevamente, gente para que se vaya instalando allí.

Entonces, en octubre del 86 el gobierno militar determina trasladar a ese territorio el campamento que tenían en Lo Martínez con Los Morros, que era un campamento con una alta tasa delincencial, y tengo que decirlo, porque así era lo que ocurría, y llega esta gente, entonces se crea un conflicto entre los nuevos allegados a ese territorio, con los antiguos allegados, y van llegando familias de familiares, que no encuentran nada mejor que una vez que una vez que se corta el paso del agua del canal y se desvía por detrás, empezar a colocarlos sobre el canal, y obviamente que las políticas de aquel entonces, de la administración municipal, fueron permitiendo.

Este campamento lleva aproximadamente 20 y algo de años, estoy hablando del conducto del canal, donde obviamente cada familia ha tenido que construir, en este lapso de tiempo, dos o más letrinas, lo que significa que ese espacio está absolutamente contaminado, y lo es que más terrible, a metros de ese mismo sector existe una copa de agua, una copa de agua que administra agua potable a la comuna de Maipú.

Entonces, cuando se piensa en la erradicación de este campamento, para crear un área verde allí, lo que se pretende es hermosear y terminar un poco con el ghetto que tenemos hoy día de hacinamiento, me gustaría que fueran un día y se pasearan, que se metieran entremedio y vieran como están comunicadas las casas.

SRA. SANDOVAL Sí hemos ido.

SR. SOTO Es una brutalidad.

SR. ALCALDE Tenemos amigos ahí.

SR. SOTO Ahí hay que sacar, compadre, y pegarle una peinada completa y construir ese parque de una vez por todas.

SR. ALCALDE Eso es lo que se va a hacer.

SRA. SANDOVAL Ya, Carlos, gracias por la reseña histórica.

SRA. SANDOVAL Ya sabíamos la reseña histórica ya.

SR. SOTO No sabía nada.

SRA. SANDOVAL Sí.

SR. SOTO No. Entonces no sabía nada.

SRA. SANDOVAL Sí, me la contaron hace rato los Bruna a mí.

SR. ALCALDE Fernando.

SR. F. DIAZ La idea central del proyecto, justamente, primero que...

SR. SOTO Disculpa, Francisco, una cosa que se me olvidaba, los que están reclamando los metrajes de terreno, perdónenme la expresión que voy a usar, Alcalde, pero son unos frescos de la parte trasera del cuerpo humano, por qué, lo que ocurre con ese metraje es que los caballeros se tomaron, se tomaron metros para atrás, y le puedo hasta dar nombres de los que se lo tomaron, y que son los mismos que organizaron gente para prohibir el parque, para que no se les quite el metraje que ellos tienen extendido hacia atrás. Eso, Presidente.

SR. F. DIAZ A ver, para responder eso, existe un plano del loteo, de los sitios, aquí aparecen con medidas, entonces es fácil. Bueno, el proyecto en

sí contempla...

SR. AHUMADA Perdón, un poquito muy chiquitito, Alcalde, es que es importante, disculpe, un poco siguiendo lo que decía la Elizabeth, yo creo que nosotros como Concejales tenemos que transmitir en la misma onda sobre la situación del parque, porque a mí han venido a preguntarme los dirigentes de allá, y yo les he dicho claramente que ésto ya muchos años que está destinado para eso, y que es muy difícil cambiar el uso de suelo, pero qué es lo que estoy diciendo, que todos tenemos que... porque eso es así.

SR. ALCALDE Y lo principal es que no sólo cambia ahí el sector de la Población Las Turbinas, sino que cambia todo el sector.

SR. AHUMADA No, no, si estoy clarito, pero para transmitamos lo mismo.

SRA. HENRIQUEZ Y hay que regularizar los loteos, Alcalde, no está hecho.

SR. ALCALDE Ya, don Fernando.

SR. F. DIAZ Primero que nada, el uso de suelo que tiene el loteo ese es área verde, y siendo área verde no le podemos cambiar el destino, es lo mismo que si cambiáramos el destino al Parque Forestal o al Parque Pablo Neruda.

Ahora, la gente está ahí porque está en forma provisoria, pero del momento que la gente está solucionando vivienda no podríamos aprobarlo, entonces en eso quiero ser... además ahí pasa un canal, está el canal Vista Hermosa, está entubado, hay una franja de protección del canal, que lo establece el Código de Aguas, que hay que respetar, entonces son como 6 m. más que se le quitan, entonces el único uso que se puede hacer es de parque. y en base a eso se ha trabajado, incluso hubo un proyecto que se trabajó con los vecinos, hay una participación de los vecinos que trabajaron, aquí están los listados de la gente, donde la gente que trabajó en ese proyecto, con las firmas, y se llegó a establecer este parque.

La idea es establecer multicanchas, zonas de esparcimiento, juegos, y eso va a mejorar no solamente Las Turbinas, sino que todo el sector, el problema que hay hoy día, en el verano, si ustedes han pasado por ahí, el olor que hay, por decir de otra forma, es imposible, entonces eso va a solucionar todo el sector.

Ahora, el proyecto éste, se le solicita que el Concejo esté de acuerdo con este proyecto, porque estaría con posibilidades de financiamiento inmediato y ejecutable, una vez que esté erradicado el campamento.

SR. ALCALDE Juan Carlos, y después Carlos.

SR. SANDOVAL Proponer, como este punto es de interés tanto ciudadano como interés de desarrollo local, Alcalde, solicitar que lo incorporemos como punto de tabla en el próximo Concejo del día martes.

Y lo otro, consultar a don Fernando, usted hablaba de que hay una faja de protección del canal, tal vez ver la posibilidad de hacer las gestiones del uso de las aguas que...

SR. SOTO Es que ya no hay esa faja de canal, porque el canal fue trasladado.

SR. SANDOVAL ¿No hay un canal cerca de esa zona?.

SR. SOTO Fue trasladado para el otro lado, fue entubado.

SR. SANDOVAL Frente a eso, tal vez dentro de la misma proyección de la construcción de este parque, pensar en hacer una sentina que nos permita abastecer de agua no sólo a ese parque, sino que a gran parte de la Comuna, y nos ayudaría bastante a ahorrar agua, en esa misma zona, así como en el Parque La Bandera, ahí hay una tremenda sentina, de miles de litros de agua, y abastece no sólo al Parque La Bandera, sino que también a gran parte de las áreas verdes de la comuna de San Ramón, entonces hacer las gestiones

desde la Municipalidad, con Canalistas del Maipo, para poder...

SR. SOTO Hay que comprar los derechos.

SR. SANDOVAL Pero se pueden hacer las gestiones, porque en El Bosque se hicieron las gestiones, y no necesariamente... se pagó un mínimo.

SR. ALCALDE Decirles que estamos en eso, estamos trabajando, porque estamos trabajando junto con Canalistas del Maipo, y estamos viendo la posibilidad de que nos cooperen con este recurso que para nosotros es bien difícil, sino que para todos los chilenos, que nos cooperen, y ellos están al tanto de los parques que se van a hacer, y de las plazas que se va a hacer, en la Comuna de Lo Espejo. Carlos Gardel.

SR. GARDEL Bueno, sí, tengo una consulta, don Fernando, obviamente que apoyo el proyecto de parque en ese sector, creo que es una necesidad muy sentida por los vecinos, pero también quiero que me aclare una duda, qué va a ocurrir con la sede vecinal que se encuentra en esa misma faja, porque yo, la idea a lo mejor que se proyecte, a lo mejor, la construcción de una sede vecinal, porque es la de la junta de vecinos de Las Turbinas, de una de las juntas de vecinos, pero que potenciaría, obviamente, la organización en el sector, entonces quería aclarar esa duda.

Y lo último, aclarar si ese canal, si fue canalizado, al otro lado de Gral. Velásquez, por lo tanto lo que nos toca es la parte de los cierros de ese canal.

SR. SOTO Por el frontis.

SR. GARDEL Claro.

SR. SOTO Presidente, la verdad es que...

SR. ALCALDE Espérate, para que termine don Fernando.

SR. ROJAS Hay reposición de la sede.

SR. SOTO Sólo para concluir, como me gustan los desafíos a mí, y la Concejala me dice que ella conocía la historia, me gustaría que me contara, para el próximo Concejo, o alguno de los Concejales, si se atreve...

SRA. SANDOVAL No tengo por qué.

SR. SOTO Por qué se llama... pero, ¿me escucha, Concejal?.

SRA. SANDOVAL Ah, ya.

SR. SOTO Por qué se llama como se llaman los pasajes de Las Turbinas.

SRA. SANDOVAL Ya, después te explico.

SR. SOTO Se llaman Doña Lidia, Doña Ximena, Don Carlos, Don Eduardo, me gustaría que...

SRA. SANDOVAL Ya, te lo voy a mandar, en tu correo te lo voy a mandar todo.

SR. SOTO No, no, si me lo puede decir en Concejo, Concejala, no se preocupe.

SRA. SANDOVAL No, porque no viene al caso aquí en el Concejo, lo voy a mandar...

SR. SOTO Usted me dijo que conocía la historia.

SRA. SANDOVAL Por eso, de la historia que conozco.

SR. ALCALDE No tiene nada que ver con eso. Elizabeth, para ir cortando.

SRA. HENRIQUEZ No, Alcalde, yo creo que lo que hay que ver con Canalistas del Maipo, que desgraciadamente las aguas que son del Pueblo de Lo Espejo llegan a Cerrillos, están todas acopiadas allá, y hace años que se pidió que se devolvieran las aguas de acá, porque los canalistas del Pueblo de Lo Espejo pasan las aguas por sus canales, pero se acopian todas allá, entonces el Bicentenario tiene todas las aguas nuestras que pasan por nuestro sector, entonces igual yo quisiera saber si realmente, aunque sea un hilito de agua que pase por los canales nuestros, y que cruce las nuevas edificaciones, que según la gente dice que sí, que les devolvieron, pero buen, la gente está planteando que todavía cruza agua, y que pasa por las casas nuevas, y que llega a Cerrillos, sería bueno que a lo mejor, como el Asesor Urbanista nos pudiera explicar, junto con los canalistas que están trabajando ustedes, porque la idea es acopiar las aguas y poder regar nuestros parques. Eso, Alcalde.

SR. ALCALDE Solamente una aclaración, que las aguas son de los Canalistas del Maipo, pasan por aquí y nosotros tenemos, pero tenemos una muy buena relación con ellos, así es que no creo que tengamos, vamos a aprovechar esa relación.

Don Nibaldo, y después el Sr. Soto, que está reduciendo sus comentarios.

SR. AHUMADA No, si tiene una capacidad de síntesis extraordinaria este cabro. Bueno, yo me conozco la historia, en ese tiempo trabajaba en La Cisterna, entonces... ya, ¿te quedó claro, o no?.

SR. SOTO Trabajaba en La Cisterna, o sea, usted trabajó con la dictadura?.

SR. AHUMADA No.

SR. SOTO Porque en esos años estaba la dictadura.

SR. AHUMADA No, estoy diciendo para que te ubiques un poco.

SR. SOTO Pero yo vuelvo a insistir, que les planteo el desafío, y te aseguro que no van a saber.

SR. AHUMADA Ya, bueno, el tema de los canales, yo siempre, y lo hemos conversado muchas veces con el Alcalde, cómo poder sacar un aprovechamiento de las aguas, no sólo para este sector, sino que para gran parte de la Comuna, porque tenemos a lo menos dos canales, que hay otro más, son el Canal Lo Espejo y está el canal que va aquí al frente, entonces podemos aprovechar, y como hay una muy buena relación con los Canalistas del Maipo, yo creo que al final a ellos les interesa, que pueden vender el agua, esa agua era para regar todos estos potreros, que yo conocí en su momento, así es que creo que es una cosa muy importante, de poder aprovechar esas aguas, tal como decía el Concejal Sandoval, se está regando allá, los que conocen la tremenda laguna que hay en Cerrillos, se alimenta todo, y nosotros, que los canales pasan por nuestra Comuna, no lo aprovechamos.

Yo creo que es súper importante, ustedes ven que el Cementerio Metropolitano se riega todo con agua del canal, y perfectamente podrían seguir las aguas para regar el sector de Clara Estrella, Avda. La Feria, bueno, Santa Olga y todos esos lados, así es yo creo que es súper importante lo que se está haciendo, yo quiero agradecer y felicitar por esta medida que está tomando, Sr. Alcalde.

SR. ALCALDE Gracias, Compañero.

SR. F. DIAZ El proyecto lo explicamos el martes, entonces, el proyecto completo.

SR. ALCALDE Claro.

SR. SOTO Solamente, Presidente...

SR. ALCALDE Pero yo creo que para llegar justo el martes, al tema, podría

cada Concejal ir donde usted, y usted se lo explica.

SR. SOTO Tiene que ser puesto en tabla para la aprobación.

SR. ALCALDE Por eso, punto de tabla, pero ustedes, cada uno, porque los Concejales ya saben el proyecto, yo por lo menos lo sé, y Carlos, si tienes alguna duda, para aprobarlo.

SR. SOTO Lo conozco, Presidente, gracias.

SRA. HENRIQUEZ Yo conozco el proyecto.

SR. ALCALDE Para que llegemos a aprobar al Concejo.

SR. SOTO Hay un tema, Presidente, que me interesa que a lo mejor pudiese echarle mano...

SR. SANDOVAL Disculpa, Carlos, podemos citar a una Comisión de Medioambiente.

SR. SOTO El CODEPA, que es la Corporación de Desarrollo Arquitectónico y Patrimonial del Pueblo de Lo Espejo, hace unos cuantos años atrás le presentó a la I. Municipalidad de Lo Espejo un proyecto de aprovechamiento de agua de riego, el problema es que la autoridad aquel entonces administrando este Municipio, no se interesó nunca por el proyecto, no le gustó.

Hay vecinos que ofrecieron sus terrenos para producir los acopios de agua, y los blanqueamientos de ella, para después poderlos levantar con motores y hacerlos llegar a todas las viviendas del territorio y transformar al Pueblo de Lo Espejo en un sector o áreas verde, con las merced de agua que ya existen se puede hacer, y creo que Juan Carlos le pega justo a la cabeza del clavo cuando dice que debiésemos tratar de trabajar con los canalistas del Río Maipo, justamente esto mismo, porque nosotros podríamos tener una piscina de acopio de donde hacer el levantamiento del agua con motores, y poder regar toda esta extensión de parque, que obviamente va a ser a un costo absolutamente inferior a que tengamos que comprarle las aguas a Aguas Andinas u otra de las empresas que producen agua en la Región.

Ese proyecto lo tiene incluso la SECPLA, debiese tenerlo por ahí en sus archivadores, porque se le entregó a la Secretaría de Planificación.

SR. ROJAS Una consulta, ¿a qué le llaman merced de agua?, porque en el Código de Aguas, vigente, lo que se establece son la propiedad en acciones, las asociaciones de canalistas son asociaciones de accionistas propietarios de agua, pero no existe el concepto merced, ya.

SR. AHUMADA Servidumbre.

SR. SOTO A ver, la merced de agua es el dueño de un afluente de agua que va enmarcada en la ley en una cantidad de milímetros cúbicos que le otorga el canal para regadío de una propiedad en específico, esa es una merced y se paga año a año, y esas están existentes y tienen vigencia hoy día.

SR. ROJAS ¿Están vigentes, como merced?.

SR. SOTO Sí, como merced de agua.

SR. AHUMADA ¿Están como merced o como servidumbre?.

SR. SOTO Servidumbre, perdón, pasaron a cambiarse en servidumbre.

SR. ROJAS Ah, porque el concepto...

SR. SOTO De merced pasaron a servidumbre, tiene razón.

SRA. HENRIQUEZ Son servidumbres.

SR. ALCALDE Si quieren se quedan para hablar después del Concejo, se pueden

quedar para ver este tema, en comisión.

9.- INCIDENTES.

SR. ALCALDE Carlos Gardel.

SR. GARDEL Sí, Sr. Alcalde, quería solicitar en este Concejo, y que la información pudiera estar para el próximo Concejo del día martes, la información con respecto a los oferentes de la licitación con respecto a la apertura y mantención de cuentas corrientes, que en el portal no está abierta, deberían estar los oferentes públicamente, en forma pública estar ahí, sin embargo la DAF no lo ha hecho, y solicito que lo pudiera exponer en el próximo Concejo, esta licitación, acá.

SR. ALCALDE Ya.

SRA. HENRIQUEZ Alcalde, lo otro es ver la situación del terreno, qué pasó finalmente con el terreno que está ocupando FEDES, me gustaría saber, por lo que yo supe entre bambalinas, de qué más o menos nos habían quitado ese terreno, directamente, había hecho negociaciones aparte, a espaldas de la Municipalidad, eso me gustaría saber, si eso es verdad o no, porque en realidad, si usted recuerda, nosotros siempre quedamos con el tema que le íbamos a dar la cantidad de años a FEDES para que saliera de ahí, o tener una conversación con él, pero eso quedamos, todavía está en... eso quiero saber.

SR. ALCALDE Dos cosas, el Sr. Colon, Steven Colon, vino aquí donde el Administrador pidiendo la posibilidad que le diéramos una autorización para él poner dos antenas de celulares, se le dijo, se le puso con viento fresco, se le abrió la puerta del Municipio, que se fuera, porque él estaba lucrando con un tema.

Y estamos viendo la posibilidad de caducar ese comodato, nos ha llegado información que lo puede entregar, por un tema de privacidad, pero la información es que no está cumpliendo el Sr. Colon, y una vez que tengamos todo ese trámite hecho, yo creo que don Steven Colon... no voy a dar más información.

SRA. HENRIQUEZ No, si más o menos entiendo.

SR. ALCALDE Pero la decisión es terminar el comodato. Don Nivaldo.

SR. AHUMADA Presidente, mire, yo quería hablar sobre el Parque Pablo Neruda, pero antes de eso me gustaría invitar a los colegas y a las autoridades el Municipio, conocer la experiencia de La Granja, y ver los paseos peatonales y todo eso, el último se inauguró hace dos días atrás, espectacular, entonces por qué digo eso, para ver como está eso allá y lo trasladamos al Parque Pablo Neruda, ver de qué manera podemos mejorar ese parque, la verdad es que es un desastre, y como se hicieron allá los paseos, son realmente preciosos, hay una serie de trabajos que se están haciendo allá, pero me gustaría que vieran la experiencia en terreno, porque uno cuando va a otros sectores mira a su comuna, entonces dice, pucha, por qué no lo podríamos hacer nosotros, porque la verdad es que estamos bastante lejos, y son comunas más o menos, en cuanto a población, similar, y a los ingresos que tenemos.

SR. ALCALDE Ana.

SRA. SANDOVAL Había quedado el tema de pavimento participativo también, compañero.

SR. ALCALDE No, eso no lo pusimos, pero tenemos que ponerlo en un Concejo, vamos a ponerlo en un Concejo, yo creo que va a ser, como es un tema más o menos largo, demora, se tiene que explicar, para que vengan todos los técnicos, yo creo que va a ser un Concejo después de septiembre, porque el próximo Concejo es el martes, pero ahí hay dos temas, vamos a poner dos temas que han pedido usted, para que vengan bien preparados los técnicos, porque si ponemos un Concejo que vengan 10 minutos, ustedes van a quedar con

un poco de dudas, y para ellos también quedan con gusto a poco, o sea, la idea es que un Concejo sea exclusivamente para dos temas importantes.

SR. AHUMADA Presidente, disculpe, se me había quedado en el tintero, el otro día nosotros acordamos, en la Comisión pasada, de solicitarle una jornada para ver toda la mecánica, por decirlo de alguna forma, de Salud, porque a veces nos llegan y sale una cantidad de parches curita, hasta no sé qué cosa, el otro día salían flores, salían flores también, entonces al final hablábamos del Dr. Flores, mejor, para que nos expliquen en detalle para qué se gasta eso, entonces es importante conocerlo, porque la verdad de las cosas que uno queda desconectado del tema, cuando empezamos ahí, creo que Carlos fue el que reclamó, bueno, y las flores para qué es lo que son.

SR. SOTO Dentro del ítem va encasillado el tema flores, o sea, se podría, en una eventualidad, comprar.

SR. ALCALDE Si viene una autoridad.

SR. SOTO Por eso, claro, estar en el ítem no significa que eso se vaya a hacer.

SRA. HENRIQUEZ Se pueden comprar vasos, como, no sé, una botella de agua.

SR. AHUMADA Claro, se subentiende, lo estoy colocando como ejemplo.

SR. ALCALDE Ya, chiquillos, no habiendo más puntos, se levanta la sesión.

SE LEVANTA LA SESION SIENDO LAS 10:10 HRS..